

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19927** *EDUCASA, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social nº10 de Bilbao,

Hago saber, que en este Juzgado de lo Social, se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución 99/10) y para el pago de 4.402'44 euros de principal, 880'48 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Educasa, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 28 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100044432-1